



**Resolución Directoral N° 078 -2011-AG-PSI**

Lima, 02 MAR. 2011

**VISTO:**

El Memorando N°371-2011-AG-PSI-DIR, de fecha 22 de febrero de 2011, de la Dirección de Infraestructura de Riego, sobre cambio de miembro en Comisión de Entrega y Recepción de Obra "Mejoramiento de Canal L-1 Las Huertas, Subsector de Riego Vinto-Distrito de Barranca", ubicada en el distrito de Barranca, provincia de Barranca y departamento de Lima;

**CONSIDERANDO:**

Que, por Resolución Directoral N°486-2010-AG-PSI, de fecha 11 de octubre de 2010, se designó la Comisión de Entrega y Recepción de la Obra "Mejoramiento de Canal L-1 Las Huertas, Subsector de Riego Vinto-Distrito de Barranca", ejecutada bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores, estando conformada por los Ingenieros Javier Fernando Díaz Tejada, José H. Macines Romero y Roberto López Padilla;

Que, la Dirección de Infraestructura de Riego, mediante el Memorando de Visto, comunica que el Ing. Javier Fernando Díaz Tejada, Ingeniero de Obras de la Oficina de Supervisión de la DIR, designado miembro de la Comisión de Entrega y Recepción de la Obra referida en el considerando anterior, ya no labora en nuestra entidad, razón por la cual propone como nuevo miembro al Ing. Roberto Castillo Loza, Coordinador de Obra de Núcleos Ejecutores de la Oficina de Supervisión de la DIR, solicitando la modificación de la Resolución Directoral N°486-2010-AG-PSI;

Que, a fin de que la citada Comisión de Entrega y Recepción prosiga y culmine su actuación, es pertinente atender la solicitud formulada por la Dirección de Infraestructura de Riego, procediendo a la modificación de la aludida Resolución Directoral;

Con las visaciones de la Dirección de Infraestructura de Riego y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en el numeral 7.4.2 de la Guía para Convenios Ejecutados Bajo la Modalidad de Núcleos Ejecutores, aprobada por Resolución Directoral N° 055-2010-AG-PSI;

En uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N°0742-2010-AG;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Modificar**, el artículo 1° de la Resolución Directoral N°486-2010-AG-PSI, de fecha 11 de octubre de 2010, designándose como miembro y Presidente de la Comisión de Entrega y Recepción de la Obra "Mejoramiento de Canal L-1 Las Huertas, Subsector de Riego Vinto-Distrito de Barranca", al Ingeniero Roberto Castillo Loza, Coordinador de Obra de Núcleos Ejecutores de la Oficina de Supervisión de la Dirección de Infraestructura de Riego, en reemplazo del Ingeniero Javier Fernando Díaz Tejada, por los fundamentos expresados en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** La Resolución Directoral N°486-2010-AG-PSI, queda subsistente en todo lo demás que contiene.

**Artículo 3°.- Notificar** la presente Resolución al Ing. Roberto Castillo Loza, a los demás miembros de la Comisión de Entrega y Recepción, al Ing. Javier Fernando Díaz Tejada, a la Junta de Usuarios del Valle de Pativilca, al Núcleo Ejecutor Las Huertas, al Veedor del Núcleo Ejecutor, al Administrador Local de Agua Barranca, a la Dirección de Infraestructura de Riego, a la Oficina de Administración y Finanzas y a la Oficina de Asesoría Jurídica.

**Regístrese y comuníquese.**



Programa Subsectorial de Irrigaciones  
PSI

Ing. JORGE H. ZUNIGA MORGAN  
DIRECTOR EJECUTIVO